

IDEN-  
TIDAD

D I D Á C T I C A  
E S P E C I A L Y  
P R Á C T I C A  
D E L A  
E N S E Ñ A N Z A

Y PRÁC- 2 0 1 7  
TICA

DOCENTE

Facultad de Bellas Artes | Universidad Nacional de La Plata

Profesora Titular: Patricia Belardinelli | Profesora Adjunta: Alejandra Catbiela

**Emilia Leonardi | Daiana Maydana | Daniela Sepúlveda**

## **Introducción**

El presente trabajo aborda diversas reflexiones a partir de la experiencia en las prácticas docentes entendidas como un doble proceso de aprendizaje y enseñanza en una Escuela Secundaria pública de la ciudad de La Plata. En el transcurso de nuestras prácticas docentes, junto a los estudiantes de sexto año, evidenciamos distintas problemáticas emergentes. A partir de ellas y desde nuestro rol de practicantes, posicionamos nuestro accionar desde los pilares de la diversidad, el contexto y la identidad como construcciones polisémicas e inacabadas, teniendo en cuenta el ejercicio de la praxis política como sustento de los principios democráticos.

Nuestros objetivos serán, por un lado, profundizar sobre el lugar que ejerce la identidad de los jóvenes estudiantes dentro de la escuela; y por otro, reflexionar acerca de la propia práctica docente como proceso de aprendizaje. A raíz de estas premisas nos planteamos las siguientes inquietudes ¿cómo se construye la identidad de los jóvenes en la actualidad?, ¿quiénes son los sujetos y/o entes de poder que influyen en la conformación de la identidad? y, por último cómo podemos fomentar desde nuestra propia práctica posibles respuestas a dichas preguntas, promoviendo así un continuo proceso de formación docente.

## **Práctica docente y la incertidumbre en los jóvenes**

A partir de esta experiencia, basada en las observaciones y prácticas realizadas en el corriente año, evidenciamos a continuación el siguiente estado de clase: el curso estaba conformado por alumnos del último año de secundaria, con edades de entre 17-18 años. Siendo el final de su trayectoria escolar, muchos de ellos tenían pensado trabajar, continuar con carreras universitarias u otro tipo de estudios terciarios o de formación profesional (por ejemplo, entrar en la escuela de policía).

En líneas generales denotamos cierta incertidumbre y estado de duda frente al escenario que sigue al término de la escuela. Estos reparos de los alumnos en cuanto a su futuro, creemos que se deben en parte, a la poca confianza que los adultos o entes de poder han transferido en los jóvenes en cuanto a sus posibilidades de desarrollo, estabilidad personal y profesional dentro de su propio país. Bajo esta premisa, tal vez muchos jóvenes en su presente, no encuentren una motivación o seguridad para confiar en lo que pueda suceder luego de la escuela secundaria. Dicho panorama se ve reflejado además, en la actitud pasiva por parte de los estudiantes durante el desarrollo de las clases aparejado en la poca motivación y participación dentro del aula.

En este escenario, creemos que estas dudas sobre su futuro también tienen una base social, es decir, existen parámetros que la sociedad adjudica a los jóvenes. Por ejemplo, podemos mencionar aquella premisa que los señala como un peligro si provienen de entornos más vulnerables o aquel que expresa que el joven no tiene edad suficiente para comprender o participar activamente en luchas políticas y que por lo tanto no debería involucrarse en estas disputas. Todo este panorama contribuye a construir esta incertidumbre que mencionamos, y sobre la que nos atrevemos a enunciar la siguiente hipótesis:

*La incertidumbre laboral y de estudios superiores que manifiestan los estudiantes en la culminación de la trayectoria escolar obligatoria, se podría deber en parte, a la influencia de discursos estigmatizantes que ejercen los entes y/o sujetos de poder hacia los jóvenes.*

Dicha hipótesis fue construida sobre la base de las problemáticas que observamos dentro del aula, donde estudiantes del nivel secundario se encuentran al término de una trayectoria escolar obligatoria que los enmarca, los contiene y muchas veces los define, para luego comenzar a decidir sobre

su propio futuro. Muchos de ellos egresan de la escuela con escaso compromiso, postura crítica o pensamiento autónomo, lo que hace que estas incertidumbres sean aún más profundas para los adolescentes que comienzan a tomar sus primeras decisiones como sujetos adultos.

Desde este punto de vista la construcción de la identidad individual y colectiva se vuelve un eje fundamental de la enseñanza. Se debe fomentar, desde la escuela, la formación de sujetos autónomos que puedan participar activamente en la sociedad desde la inclusión, el consenso, la lucha por los derechos democráticos y contra el avance progresivo de políticas educativas que se sustentan bajo las corrientes fragmentarias neoliberales.

### **La Identidad y su relación con la educación**

Abordamos el concepto de identidad desde la perspectiva de Grüner, quien afirma la misma como un invento de la modernidad necesario para configurar sociedades capitalistas, con una construcción individual de los sujetos, crucial para conformar los estados nacionales (Grüner, 2004). A partir de esta noción de identidad, los individuos se insertan en sociedades bien adaptadas y articuladas a lo que el mercado demanda, así la sociedad termina funcionando en concordancia a los lineamientos del sistema capitalista.

En contrapartida, Ticio Escobar nos habla de la identidad como una construcción inacabada, dicho autor, define «...un parámetro crítico sobre la identidad en el escenario contemporáneo. En el mismo, se ponen en juego las identidades estáticas, dadas por la Nación, el Estado, el territorio o un pueblo y los nuevos generadores potentes de subjetividades, como lo son las industrias culturales junto con las de información, la publicidad, la comunicación y el espectáculo.» (Escobar, 2000). Estos factores, basados en la heterogeneidad para la partición social, generan un encapsulamiento de las identidades fomentando la fragmentación y singularización de la misma; por lo tanto se propicia una tendencia hacia la disminución del compromiso social, la participación del sujeto activamente y la reflexión constante de todos los procesos que hoy hacen a nuestra realidad.

Por otra parte, esta concepción de identidad individualizada propicia en los jóvenes el desinterés por los procesos socioculturales que los rodean en tanto decisiones de los estados gobernantes, realidades que para ellos «no les toca» o «no les pasó». Como docentes debemos fomentar a través del arte el ejercicio de lo político dentro de la enseñanza como instancia emancipadora de aquellos discursos que someten a los jóvenes y los

catalogan , desde concepciones prejuiciosas, como población improductiva o «sujetos peligrosos». El concepto de identidad, pone de relieve una consecuencia visibilizada en los alumnos de la escuela secundaria donde realizamos nuestras prácticas, ya que los mismos, manifiestan una inestabilidad, con cierto desdén en cuanto al futuro es decir, la incertidumbre ante lo desconocido de una nueva etapa.

Por otra parte, los jóvenes son foco de acción para discursos que estigmatizan dicha población remarcando la peligrosidad e improductividad de los mismos. Estos discursos, se desprenden en distintas acciones; como por ejemplo la baja de edad en la imputabilidad, proyecto de ley fomentado por el gobierno nacional, donde se plantea la posibilidad de que los menores de 16 años puedan ser imputados por delitos al mismo nivel que los adultos. Se trasluce así, la falta de compromiso del Estado para llevar adelante políticas públicas que avancen en la construcción de un sistema de protección integral de la niñez y la adolescencia, para garantizar que cada joven se reconozca como sujeto de derechos.

Otro accionar político a nivel educativo, es el nuevo proyecto denominado la Nueva Escuela Secundaria (NES) o también llamado Secundaria del Futuro. El mismo es un proyecto que desde un principio se pensó para las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, en donde contempla dentro de la currícula prácticas laborales no rentadas. Lo cual no hace más que hablar del rol que se espera de los alumnos de las escuelas públicas: ser la mano de obra accesible y a disposición en el mercado laboral, por lo tanto se direcciona el rumbo de los jóvenes que desde temprano deberían trabajar y resignar o postergar la educación superior, lugar en donde se profundiza el espíritu crítico necesario para alimentar democracias más saludables.

En esta propuesta educativa, es llamativo el rol docente, quien «...define las aptitudes a través de los contenidos así como los resultados a obtener, y decide cómo y cuándo se van a lograr» (GCBA 2017:9), ya que supondría un etiquetamiento hacia los alumnos dejando así abierta la posibilidad de encasillar aún más a los estudiantes. En este sentido, el docente ahondará en perfiles predeterminados para los alumnos y no se tomarán en cuenta la diversidad en cuanto a trayectorias escolares y tiempos de enseñanza y aprendizaje, los cuales, deben tenerse en cuenta para una enseñanza democrática. Por otra parte, este rol acrecentaría la asimetría ya existente dentro de la relación pedagógica, emplazando en el docente un poder de clasificación de los alumnos. De esta manera, se ayuda a desdibujar el rol del educador además de servir al propósito de la fragmentación de la identidad

dificultando la promoción de todas aptitudes y potencialidades de los alumnos. Se tendería a una sistematización de los saberes en donde resalten determinados conocimientos sobre otros coartando la posibilidad de un acceso diverso y completo.

Por otra parte, es de suma importancia preguntarnos, dónde quedaría el arte en esta futura categorización, si todos los alumnos deben realizar prácticas en organizaciones privadas atendiendo a lo que demanda el mundo del trabajo. El arte se minimizaría dentro de la enseñanza escolar al no darle espacio dentro de estas prácticas. De esta manera, también se colocará a la enseñanza del arte en una posición aún más frágil.

Además, esta propuesta plantea la creación de la figura del tutor el cual, se encargaría de gestionar todas aquellas actividades extracurriculares (seminarios, proyectos, semanas temáticas, prácticas profesionales). Estas actividades estarían por fuera de la organización docente lo que pondría en juego el papel del/la docente a cargo del aula.

La fragilidad del papel del arte dentro de la escuela, se ve además afectado en la actualidad por la insistencia en sostener parámetros que no se vinculan con la realidad que nos circunda. No es casual, que desde políticas educativas como la NES se ataque el lugar del arte ya que no hubo, muchas veces, un replanteo de lo que sucede con la enseñanza y la praxis artística dentro del aula en la actualidad.

En este sentido, este desdén, falta de motivación o apatía hacia la materia arte, observado en alumnos durante la práctica docente, se debe además al enfoque tradicional con el que se abordan los contenidos. El arte se posiciona desde una lejanía hacia nuestro contexto y los alumnos como principales receptores, reafirmando los cánones estéticos europeos del S XVIII por lo que resulta difícil hallar una conexión directa y lograr un conocimiento real en el alumno. Desde nuestra práctica, nos abocamos a deconstruir esta idea a partir de la praxis artística que se conjugue en nuestra actualidad y contexto sociocultural específico, en base a contenidos y miradas propias de latinoamérica. En este sentido, propusimos instancias de producción que fueran del interés de los alumnos, para lo que se hizo hincapié en las intervenciones artísticas urbanas en la ciudad de La Plata, que fueron el eje de nuestra secuencia didáctica. De esta manera intentamos hacerles comprender que el arte ayuda a la conformación de identidades, tanto individuales como colectivas, y que así como existen parámetros aceptados universalmente en cuanto a cánones estéticos también ellos puedan reconocerse como sujetos hacedores, participantes artísticos

activos dentro de una sociedad. Es interesante resaltar, que los parámetros estéticos o cánones también son fuentes de poder promovidas por los grandes centros artísticos, por lo que el «cánon» como tal pierde valor de representación en tanto disminuya su repetición y se direcciona hacia una resignificación del mismo en nuestro contexto. Es así, como desde nuestra práctica, acercamos producciones locales que estimulan el diálogo con las realidades cercanas que nos rodean, por ejemplo los murales de SoyLuxor referentes a la inundación ocurrida en el año 2013 y la intervención en el centro Plaza Moreno por parte del colectivo Hijos referente a la desaparición de Julio López. Entendemos que el arte debe alimentar estos vínculos identitarios y no generar distancias a partir de la reproducción de cánones estéticos ajenos a nuestra sociedad, es decir a nuestra identidad latinoamericana. Nuestro accionar, además de tratar de darles herramientas y aproximarlos a conocimientos artísticos para ayudarlos a construir una identidad propia; se fundamenta en la intención de incentivarlos a hacia un posicionamiento sólido, ya que al estar cercanos a terminar la escuela secundaria, pronto deben enfrentar elecciones como estudiantes universitarios en el caso de los que continúen ese camino, o a hacerse responsable de determinadas decisiones en el ámbito laboral. Por lo tanto, ejercitar el compromiso político y crítico dentro del aula, los ayuda a desempeñarse en el ámbito que decidan transitar a futuro.

### **La diversidad como principio de la práctica docente**

En este sentido, es necesario destacar también la enseñanza enfocada desde la diversidad teniendo en cuenta este «otro». Así, como docentes, es nuestro deber tender estos puentes para que este otro, sea parte de un nosotros. Como menciona Lerner, en las aulas coexisten entre los estudiantes, diferencias en torno a las trayectorias educativas, intereses y aspectos socioculturales diversos; por lo que es crucial generar estrategias de inclusión dentro del aula, fusionar tanto... «la diferencia cultural y de la identidad como sujeto, y los principios de derecho a la diferencia y derecho a la semejanza.» (Lerner 2016:9) Se debe entender además que la diversidad es uno de los principios que se debe sostener en la escuela y no dejarlo en una mera caracterización de los alumnos y alumnas ya que dicha categoría, atiende a una fragmentación social que individualiza al sujeto, despojándose de su lugar activo dentro de ese lugar común al que llamamos identidad.

## **La docencia como constructo de aprendizaje y enseñanza**

En este punto nos posicionamos como docentes en el ejercicio ,desde el arte, de una práctica de enseñanza democrática. El arte, como todas las disciplinas posee los medios comunicacionales apropiados, desde el uso de la imagen, la palabra, el espacio y el sonido, para comprender y desfragmentar los complejos procesos actuales que enmarcan el lugar de la educación actual. Nuestro campo de especialización,es decir el arte, es un espacio de lucha constante donde se disputan intereses cruciales en la formación de subjetividades y sobre todo en apuntalar la crítica como medio reaccionario ante las diversas realidades. Como futuras docentes, nos vemos inmersas en un proceso de constante estudio y formación; en este sentido tomamos la definición acertada de Paulo Freire sobre el acto de estudiar:

*«Estudiar... exige de quien lo hace una postura crítica, sistemática... La actitud crítica de estudio es la misma que es preciso adoptar frente al mundo, la realidad, la existencia. Una actitud de adentramiento con lo cual se va alcanzando la razón de ser de los hechos cada vez más lúcidamente.»*  
(Freire 1968:2)

A través de esta concepción del estudio, sostenemos además el ejercicio de la docencia basado en este proceso de constante de aprender y enseñar. Entendemos la docencia como un espacio valioso que nos permite generar vínculos democráticos entre el conocimiento y los estudiantes a quienes debemos acompañar en este proceso de estudio y aprendizaje.

Como educadoras creemos necesario un compromiso real que esté a la altura de nuestros jóvenes de hoy, en tanto población últimamente atacada por discursos dominantes en los medios de comunicación y a través de políticas públicas y educativas que ya nombramos anteriormente (ley de baja de edad de imputabilidad y el proyecto de la Nueva Escuela Secundaria). Más que nunca la tarea docente debe sustentarse sobre lo que denomina Cullen como la ética en el trabajo docente, donde debemos atender no sólo a saber enseñar sino estar dispuestos a escuchar al otro, que tiene que decir, muchas veces pensando diferente al docente y estar preparados para argumentar ya que varias veces seremos interpelados por los alumnos, como dice el autor: « ...tiene que ver con no tener derecho a bloquear el deseo de aprender y no tener derecho a confundir poder de enseñar con dominación.» (Cullen 2009:10).

Nos parece importante destacar que durante las prácticas realizadas, nos encontramos con una situación de poca producción artística (material y discursiva) por parte de los alumnos, si bien participaban en clase y atendían al contenido que les presentamos incluso generando momentos de debate interesantes, a la hora de traducir esa acción en una producción plástica notamos la falta de interés y compromiso por parte de los mismos. Esta situación nos fue marcada por la docente a cargo del curso, quien nos planteó su problemática de no poder incentivarlos para la producción y problematización del contenido teórico de una manera más profunda, dejando entrever cierto «aplastamiento» (sic) por parte de los alumnos y alumnas. Es en este punto donde la categorización y el poder de nombrar surte efecto ya que al nombrar a los alumnos bajo las categorías de pasivos, dormidos o aplastados se terminan reproduciendo dichas caracterizaciones en vez de incentivar una ruptura en la dinámica de clase. Así observamos, que a los adolescentes, dentro de la sociedad y la institución escuela, se los considera insertos en un estado de transición hacia la adultez, por lo que refleja así, la incompreensión desde el adulto. Al joven, se lo toma como un sujeto que cuestiona constantemente a las autoridades de las instituciones, ya sea la escuela o alguna autoridad gubernamental. Dicha visión obstaculiza la inclusión de los estudiantes de manera democrática ya que se descalifican o minimizan lo que los jóvenes tienen para decir y aportar como sujetos de derecho. Por esta razón creemos que el/la docente, debe ser capaz de relacionar los contenidos dentro del contexto particular en el que el joven estudiante se encuentra, teniendo en cuenta sus saberes previos. De este modo, los estudiantes se mostrarían más comprometidos en el aula y a su vez se podría fomentar distintos puntos de vista que enriquezcan el conocimiento. Categorizar o etiquetar genera un preconceito y un prejuicio sobre los alumnos, si se fomentan estos prejuicios, los alumnos y alumnas manifestarán aquellas aptitudes que nombramos y se generará un efecto contrario al deseado. Reconstruir la mirada hacia el estudiante, libre de prejuicios y etiquetas fortalecería la autonomía del joven, quien puede asumirse como sujeto de derecho y actor social activo. Por otra parte, tener en cuenta que el adulto, dentro de la formación del joven tiene un lugar fundamental, y se toma como un agente vital para el proceso de la maduración de la identidad. Este compromiso debe ser asumido por todos los sujetos que conforman la escuela. Nos parece relevante indagar acerca del rol docente nuevamente a la ética de la profesión, Cullen nos hace reflexionar acerca de este tema cuando nos advierte que es importante saber que

siempre hay algo que como docentes podemos hacer:

*« Poder sentirnos causa de lo que pasa y no mero efecto. Cuántas veces decimos: '¡A esto no lo cambia nadie!', '¡Con este chico no se puede hacer nada!...' [...] Creo que tenemos que animarnos a decir estas cosas y a partir de ahí darnos cuenta de lo que está en juego, es decir, si aumentó o disminuyó nuestra potencia de actuar, esto se va a reflejar en nuestro trabajo como docente..] »*  
(Cullen 2009:11)

En esta dirección, Delia Lerner, nos aporta además sobre la constante creación de estos puentes con los estudiantes a partir de la puesta en discusión de problemáticas y procesos actuales que envuelven a los jóvenes. También proponer un análisis de los diversos puntos de vista construidos en base a las subjetividades que nos puedan llevar nuevamente hacia la inclusión e interés por parte de los estudiantes a partir del ejercicio de la política como eje transversal de los sujetos.

## **Conclusión**

A partir de lo expuesto dentro de este trabajo, se intentaron abordar los distintos causantes en respuesta a la hipótesis planteada. Los sujetos y/o entes de poder como el Estado, la familia y la escuela son tomados como una pieza fundamental dentro de la construcción del ideario del joven, su identidad y función como agente social.

El hecho de concebir al joven como actor pasivo de la sociedad, problemático y desinteresado, responde a la lógica fragmentaria del neoliberalismo que propone una individualización del sujeto, dificultando las conformaciones de identidades críticas y autónomas provocando así un sujeto despojado de intereses reales hacia un otro.

Durante el tránsito dentro de la trayectoria escolar, diversos agentes influyen en la formación de la identidad del joven egresado. Los estudiantes están atravesados por intereses ajenos, por un lado, las pretensiones familiares sobre un futuro predeterminado; y por otro lado por políticas gubernamentales que afectan a la población juvenil que buscan obtener un pensamiento plano y superficial lo cual hace posible una mayor partición de los intereses, esto quiere decir que genera una sociedad dividida en base a pensamientos y subjetividades.

El sentir de un individuo coartado de su importancia dentro de la sociedad y su poder de acción genera una identidad difusa que responde a intereses propios de los grupos de poder, los cuales retroalimentan esta lógica dejando ver constantemente cómo se toma al joven, visibilizado en las acciones estatales y medios de comunicación. En consonancia, las industrias culturales y de información van generando estereotipos del joven pensado como un producto de consumo en sí mismo. De esta forma, se pierde su capacidad de acción, su autonomía y rol activo dentro de la sociedad, dejándolo en un estado transitorio o edad «peligrosa». Como resaltamos anteriormente, ya no son propicias las orientaciones de enseñanza del arte enfocadas desde tradicionalismos y lejanías estéticas inalcanzables; sino que debe ser tomada como una construcción autónoma pensada desde nuestro contexto actual que nos atraviesa y forma en la identidad. Es de suma importancia, enfocar la práctica docente como praxis en el arte de manera crítica y autónoma, partiendo de discursos propios y emergentes locales. Rompiendo así la barrera del individuo y re-significando los ideales académicos se podrán generar nuevos discursos estéticos dentro del aula mostrando las diversas formas del arte dentro del contexto actual. De esta manera, se logrará abarcar las interrelaciones globales que hacen al arte y

que nos hacen como sujetos inmersos en la sociedad. Como reflexión final, entendemos la práctica docente como un constante proceso de aprendizaje y enseñanza en la cual deben regir los principios democráticos de una educación emancipadora y para ello es imprescindible repensar continuamente la práctica inmersa en este complejo escenario que nos depara la actualidad.

### **Referencias Bibliográficas**

- Chaves, Mariana. «La juventud en la escuela». Dirección de psicología y asistencia social-escolar. Subsecretaría de Educación, Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Bs.As.
- Cullen, Carlos. «Perfiles ético-políticos de la educación». Ed. Paidós, 2005.
- Delia, Lerner. «Enseñar en la diversidad». Conferencia género, generaciones y etnicidades en los mapas escolares contemporáneos. La Plata, Argentina. 28 de junio 2007.
- Documento Respalatorio «Secundaria del Futuro». La Escuela que queremos.  
<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/documento-respalatorio>
- Escobar, Ticio. «La identidad en tiempos globales»
- Frigerio, Graciela. «Curioseando (saberes e ignorancias)». EDUCAR: saberes alterados. Buenos Aires 2010.
- Freire, Paulo. «Consideraciones en torno al acto de estudiar». Año 1968. Chile.
- Freedman, Kerry. «Enseñando Cultura Visual: Educación artística y la formación de identidad». Northern Illinois University.
- Grüner, Eduardo. «El conflicto de la(s) identidad(es) y el debate de la representación». La Puerta FBA
- Ledesma, Patricia. «Educación artística para la emancipación. Prácticas de la enseñanza en La Plata». Metal (N.º 2), julio 2016, pp. 63-68. ISSN 2451-6643
- Meirieu, Philippe. «La opción de educar y la responsabilidad pedagógica». Ministerio de educación. Presidencia de la Nación. 30 de octubre de 2013.
- Norberto Liwski. «El adolescente, sujeto de derechos».
- Anales de la educación común / Tercer siglo / año 1 / número 1-2 / «Adolescencia y juventud»/ Septiembre de 2005
- Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento: pp. 151 a 156